Decreto Nº 90 de 1937.

— Agosto 16 —

por el cual se hace un nombramiento.-

El Alcalde de Bucaramanga,
en uso de sus facultades legales,

Decreta:

Por designación hecha por el Señor Obispo de la Diócesis de Pamplona, según comunicación Nº 58 de 24 de Junio último, del Canónigo Secretario de dicha Diócesis, nómbrase al Presbítero Doctor Dn. Pedro R. Núñez Capellán del Hospital de esta Ciudad, a quien se le dará posesión con advertencia que viene ejerciendo desde el 1º de los corrientes.-

Dado en Bucaramanga, el dies y seis de agosto de mil novecientos treinta y siete.

El Alcalde,

Luis A. Rueda.

El Secretario,

Manuel Serrano